



**BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL
DEL CANTÓN URDANETA**

Fundado el 4 de Julio de 1906
Acuerdo Ministerial N° 02223
RUC: 1250031290001

JEFATURA

Oficio N° 020-JACV-PJ-BCBMCU-2026
Catarama, 28 de mayo del 2026

Sr. Galo Burgos Cerezo
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
Presente. –

De mis consideraciones:

Tengo el honor de dirigirme a usted para hacerle llegar los cordiales saludos, y aprovechando la oportunidad para hacer llegar el Acta de Compromiso y Plan de Trabajo de la Rendición de Cuentas 2025 del Benemérito Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Urdaneta, con el fin de garantizar la transparencia y la responsabilidad en la gestión pública, de acuerdo a lo que establece el REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS en su Art. 7 literal h).

Agradeciendo por la atención prestada al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,
ABNEGACION Y DISCIPLINA

Janeth Caballero Valle
Subofic. (B) Janeth Caballero Valle

PRIMER JEFE ENCARGADA DEL CUERPO DE BOMBEROS
MUNICIPAL DEL CANTON URDANETA



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE
URDANETA
RECIBIDO

28 MAY 2026

Galo Burgos Cerezo

Sr. Galo Burgos Cerezo
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA